



En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 8:30 ocho horas con treinta minutos del 01 primero de junio de 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Escuela Judicial, ubicada en avenida Luis Donaldo Colosio 305, colonia ISSSTE, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, licenciado Mariano Agustín Olgún Huerta, Presidente del Comité, licenciada Laura Elena Monsiváis Morales, Juez Especializada en Órdenes de Protección de Emergencia y Preventivas en Favor de las Mujeres y de Procedimientos No Controvertidos, contador público José Gabriel González López, Contralor del Poder Judicial del Estado, licenciado Juan José Ortiz Hernández, Visitador General encargado de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia y Disciplina, licenciado Dionisio Piña Niño, Director Jurídico, licenciado Alfonso Martínez Martínez, Director del Archivo Judicial, licenciado Ilhuitémoc Quetzalcóatl Ricardo Ortiz, Director del Área de Tecnologías de la Información y licenciada Kandy Aurora Padrón Rivera, secretaria de actas.

En términos de los artículos 24, fracción I y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para llevar a cabo la sesión extraordinaria a la que se convocó, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Instalación de la sesión y declaración de validez.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Asuntos del orden del día.**
 - a) Solicitud de información de Jaime Nava Noriega, realizada el domingo 28 veintiocho de mayo de 2023 dos mil veintitrés, a través de la plataforma Nacional de Transparencia-San Luis Potosí, a la cual, se le asignó el folio 241481823000181.
4. **Asuntos generales**
 1. **Instalación de la sesión y declaración de validez.**

Instalados en el acto, se toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, se declara válida la sesión y, en consecuencia, todos los acuerdos que en ella se tomen.
 2. **Aprobación del orden del día.**

El Presidente del Comité de Transparencia presenta a consideración de los integrantes, el orden del día, aprobándose en los términos asentados.
 3. **Asuntos del orden del día.**
 - a) Solicitud de información de Jaime Nava Noriega, realizada el domingo 28 veintiocho de mayo de 2023 dos mil veintitrés, a través de la plataforma Nacional de Transparencia-San Luis Potosí, a la cual, se le asignó el folio 241481823000181.

En uso de la voz, el Presidente del Comité refiere que el 28 veintiocho de mayo de la presente anualidad, siendo este un día inhábil, Jaime Nava Noriega presentó una solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia – San Luis Potosí, a la cual, se le asignó el folio 241481823000181, petición que consiste en lo siguiente:

"[Solicito en formato digital el monto erogado por concepto de combustibles (gasolina, diésel, turbosina), del 01 primero de enero de 2023 dos mil veintitrés al 15 quince de mayo de 2023 dos mil veintitrés.

Copia en formato digital de todas las facturas pagadas y por pagar que prueben y acrediten el monto erogado por concepto de combustibles del 01 primero de enero de 2023 dos mil veintitrés al 15 quince de mayo de 2023 dos mil veintitrés.

Copia en formato digital de todos los contratos de los cuales se emanó la adquisición de combustibles del 01 primero de enero de 2023 dos mil veintitrés al 15 quince de mayo de 2023 dos mil veintitrés.]"

En ese sentido, la Unidad de Transparencia tuvo por recibida la solicitud de información y le asignó el folio interno SAI 187/2023, consecuentemente, en atención a ella, giró oficio UIT/517/2023 a la encargada del despacho de la Dirección General de Recursos Financieros, con la finalidad de que gestionara la documentación que se peticionaba.

El 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés, la citada encargada de la Dirección de Recursos Financieros, presentó oficio DGRF-691/2023 dirigido a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, por medio del cual, solicitaba una ampliación excepcional al término concedido para poder dar respuesta a lo peticionado, señalando en su misiva que el personal responsable del manejo de la información solicitada se encuentra atendiendo diversos requerimientos con motivo de las auditorías que se están realizando a esa dirección.

Una vez analizado y deliberado el presente asunto, se emite el siguiente **ACUERDO CTPJE 01/2013**: Con fundamento en los artículos 52, fracción II y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Comité aprueba ampliar el plazo para que la encargada de la Dirección General de Recursos Financieros de respuesta a la solicitud de información, estableciéndose como fecha máxima el viernes 23 veintitrés de junio de 2023 dos mil veintitrés.

4. Asuntos generales.

No habiendo asuntos generales que tratar y siendo las 9:00 nueve horas del día de la fecha, se declara terminada la sesión, levantándose la presente acta, misma que firman para constancia legal los que en ella intervinieron.

LICENCIADO MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA
PRESIDENTE DEL COMITÉ

JUEZ LAURA ELENA MONSIVÁIS MORALES
JUEZ ESPECIALIZADA EN ÓRDENES DE PROTECCIÓN DE EMERGENCIA Y
PREVENTIVAS EN FAVOR DE LAS MUJERES Y DE PROCEDIMIENTOS NO
CONTROVERTIDOS



CONTADOR PÚBLICO JOSÉ GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ
CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



LICENCIADO JUAN JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA



LICENCIADO DIONISIO PIÑA NIÑO
DIRECTOR JURÍDICO



LICENCIADO ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL ARCHIVO JUDICIAL



LICENCIADO ILHUITEMOC QUETZALCOATL RICARDO ORTIZ
DIRECTOR DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



LICENCIADA KANDY AURORA PADRÓN RIVERA
SECRETARIA DE ACTAS